

ADENDA No. 2

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 571 DE 2019

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INFRAESTRUCTURA EN LA NUBE PRIVADA PARA LA PLATAFORMA DE INTELIGENCIA DE NEGOCIOS DEL AREA DE ANALISIS DE DATOS, ACORDE CON LOS PRESENTES TÉRMINOS DE CONDICIONES, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

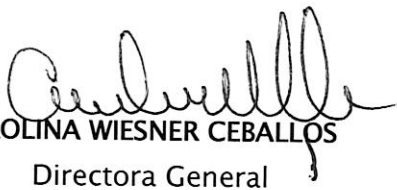
El Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, informa que:

1. Se modifica el numeral 2 de los términos de condiciones el cual queda así:

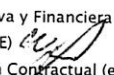
2. OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

El Instituto Nacional de Cancerología Empresa Social del Estado, invita a presentar propuestas para prestación del servicio de infraestructura en la nube privada para la plataforma de inteligencia de negocios del área de análisis de datos, acorde con los presentes términos de condiciones, sus anexos y el contrato que se celebre para el efecto.

2. Se modifica el anexo No. 3 de los términos de condiciones, el cual se adjunta al presente documento.
3. Se modifica el anexo No. 4 de los términos de condiciones, el cual se adjunta al presente documento.
4. Se modifica el anexo No. 5 de los términos de condiciones, el cual se adjunta al presente documento.
5. Se modifica el anexo No. 8 de los términos de condiciones, el cual se adjunta al presente documento.
6. Se modifica el anexo No. 10 de los términos de condiciones, el cual se adjunta al presente documento.


CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General

Vo.Bo: Juan Jose Perez Acevedo – Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera

Vo.Bo: Wilson Ibaguen Lozano – Coordinador Grupo Área Gestión Contractual. (E) 

Revisó: Juan Carlos Guarín Ferrer – Profesional Especializado Grupo Área Gestión Contractual (en misión GOLD RH). 

Elaboro: Monica Liliana Galvis Navarrete– Auxiliar Administrativo Grupo Área Gestión Contractual